

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores

Editor-Director

EN INTERNET
www.informador.com.mx

Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., JUEVES 9 DE OCTUBRE DE 2014

Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 34913
AÑO XXVII • TOMO CCCLXXIII

En 10 días, reglamentos a cuatro leyes



Salvador Rizo Castelo, secretario de Desarrollo e Integración Social.

Denuncia Sedis mal uso de apoyos sociales

Funcionarios de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis) cayeron en la tentación de hacer mal uso de los programas sociales, confirmó el titular de la dependencia, Salvador Rizo Castelo, quien dio a conocer que existen dos denuncias penales en contra de trabajadores de la dependencia, quienes pretendían condicionar la entrega de beneficios del programa Jefas de Familia y Adultos Mayores a cambio de dinero. El secretario advirtió que podrían ser más los involucrados.

"No titubeamos para presentar denuncias penales. Necesitamos que haya consecuencias, si no, no hay temor a cualquier acción para malversar recursos de los programas".

En la Mesa de Redacción de este diario, el secretario explicó que los recursos "que están involucrados" por estas irregularidades que ya investiga la Fiscalía General, ascienden a 28 mil pesos.

► Página nueve-A



ALZAN LA VOZ. Cientos de jaliscienses participaron ayer en una manifestación, que se reprodujo en varias ciudades del país, para exigir a las autoridades justicia por la desaparición de normalistas en Guerrero.

"¡Vivos los queremos!", la consigna por la desaparición de estudiantes

Así como ocurrió en diversas ciudades del país y del mundo, en Guadalajara cientos de personas exigieron la aparición con vida de los 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa.

"¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!", repetía el contingente organizado por decenas de grupos y asociaciones civiles que se dirigían por la Avenida Alcalde hacia la Plaza de la Liberación. Antes, otro contingente se concentró en la Plaza de Armas.

Los normalistas desaparecieron el 26 de septiembre, presuntamente a manos de policías municipales de Iguala y de miembros del crimen organizado.

A las seis y media de la tarde partieron unas 300 personas de la Normal de Jalisco con rumbo al Centro de Guadalajara. Las voces se amplificaban con los pasos y el contingente crecía; más personas se unían con veladoras y pancartas.

Cuadras después, altoparlantes rezaban sentencias que contestaba el grupo que ya llegaba al millar: "¡Malditos gobernantes, que matan estudiantes!". Los espectadores eran variados, desde conductores molestos por el inconveniente vial hasta quienes se solidarizaron con la causa.

Entre los que miraban hubo personas que elogiaron la unión de la muchedumbre por "el hartazgo de la inseguridad, la corrupción y la

impunidad de los tres niveles de Gobierno".

Hacia las siete y media de la noche, la marcha ya medía unas seis cuadras. En un momento tomaron todo lo ancho de Avenida Alcalde y se sentaron en medio de la calle, en silencio.

La caminata hasta el asta bandera de Plaza de la Liberación se prolongó por más de dos horas. Unas 200 veladoras se posaron sobre la palabra "Ayotzinapa" dibujada sobre el piso y a las ocho y media exactamente los asistentes se volvieron a sentar para rendir cinco minutos más de silencio.

► Páginas 12 y 13-A

La Secretaría General de Gobierno también exhortará a dependencias para que, en 30 días, subsanen todas las normas pendientes

El Gobierno de Jalisco publicará en un lapso de 10 días los reglamentos de por lo menos cuatro leyes que carecían de este instrumento para hacerlas operativas. Se trata de las leyes de Mecenazgo Cultural, Organismo Público Descentralizado del Bosque La Primavera, Instituto de Infraestructura Educativa y Centros de Atención Infantil.

Así lo confirma el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, tras la publicación de este medio de comunicación en la que documentó 27 casos de leyes inoperantes por la falta de reglamentos. El funcionario también giró un exhorto a todas las dependencias del Gobierno de Jalisco, que son las responsables de elaborar los reglamentos para luego enviarlos a la Secretaría de Gobierno para su publicación, para que en un periodo de 30 días hábiles realicen los proyectos necesarios para completar el resto de los documentos. Previamente deberán instalar los comités y los consejos ciudadanos que propondrán dichas normas.

Hoy, una de cada cinco leyes aprobadas por el Congreso del Estado es inoperante porque las dependencias correspondientes en cada tema no han remitido la propuesta de reglamento para que sea publicada en el Periódico Oficial de Jalisco. Estos documentos son los instrumentos que otorgan procedimientos, sanciones y responsabilidades a cada uno de los servidores públicos para operar las leyes aprobadas. Además, permitirán que se aseguren los recursos financieros de manera institucional y no a criterio de legisladores o gobernantes.

Roberto López Lara subraya que hay un rezago en varios reglamentos que no es atribuible a la presente administración, pues algunos datan desde 1997, por lo que han transcurrido hasta cuatro sexenios omisos. Sin embargo, ofrece resolver el problema.

La circular enviada a dependencias estatales dice que el próximo 19 de noviembre es la fecha límite para que se presenten los reglamentos que se deben expedir o actualizar.

López Lara también presentó una copia de las ternas que envió el gobernador Aristóteles Sandoval al Congreso del Estado, para que tres ciudadanos ocupen un lugar honorífico en la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a las Víctimas, otra ley inoperante porque no tiene reglamento ni presupuesto. Se trata de tres hombres y seis mujeres vinculados a organizaciones civiles que han trabajado desde diferentes trincheras (la comunicación remitida al Congreso fue recibida en la Oficina de Partes desde el 28 de mayo pasado).

La importancia de esta Comisión Ejecutiva es que en ella recae la vigilancia de la Ley de Atención a Víctimas. Mientras eso sucede, la responsabilidad debe ser asumida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

► Página dos-A

PANORAMA

SEGURIDAD	SEIS-A
LOCAL	SIETE A 11-A
NACIONAL	12 A 14-A
INTERNACIONAL	15 Y 17-A
ECONÓMICO	18 A 20-A

CONGRESO LOCAL

Aprueban aumento salarial a basificados

► Página siete-A

COMERCIO

Crecen ventas con "El Buen Fin"

► Página 18-A

HAY OTRO SOSPECHOSO

Ébola cobra primera víctima en EU

► Página 15-A

SUSCRÍBETE A EL INFORMADOR
3678-7750

RECIBE GRANDES DESCUENTOS CON TU TARJETA IDENTIFICADOS CON ESTE SIGNO

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893

comentarios@informador.com.mx

REVISTA

Tendencias en joyas 2015: el mejor secreto de una mujer

► Página uno-B

DISNEY TUVO UN MAL DÍA Y TE LO CUENTA

► Página dos-B

LA NOCHE DE ANOCHE

Sopla el Viento de Caifanes en el Benito Juárez

► Página 10-A

I

www.informador.com.mx

PLAN DE CINE

Conoce los seis estrenos que llegan esta semana a la cartelera tapatía.

VIDEO
HTTP://GOO.GL/KXQEU8



ESPECTÁCULO CELESTIAL

La madrugada del miércoles se observó el eclipse que pintó la Luna de rojo.

FOTOGALERÍA
HTTP://GOO.GL/LN7SIF

LLEGA EL #WAKEUPCALL

Con fines altruistas, celebridades se toman una 'selfie' al despertar.

FOTOGALERÍA
HTTP://GOO.GL/UWR4FD

DEPORTE

Juan Delgadillo abre por Charros en el juego inaugural

► Página siete-C

MÉXICO ENFRENTA A HONDURAS EN UN DUELO NADA AMISTOSO

► Página uno-C

SALEN DE CHIVAS RAFA PUENTE Y ALBERT BENAIGES

► Página dos-C



7 503003 834007
Hoy 48 páginas | \$ 5.00

ESCRIBEN: ♦ DIEGO PETERSEN FARAH Vivir a 30 ♦ CARLOS LORET DE MOLA A. ¿Por qué AML0 evade Iguala? ♦ CÉSAR DE ANDA Capital social ♦ QUCHO Cartucho ♦ ANFLOPO Pica...porte ♦ PABLO LATAPÍ De Chivas, La Empresa ♦ JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ El Poli, entre el CEU y el Mosh ♦ JAIME GARCÍA ELÍAS ¿Y su nueve...? ♦ GUILLERMO DELLAMARY La psicología de El Laberinto de la Soledad ♦ RAYMUNDO RIVA PALACHO Iguala: protección e impunidad ♦ LUIS JORGE CÁRDENAS Los partidos políticos ♦ JAIME GARCÍA ELÍAS Mensajes ♦ ERNESTO LÓPEZ MOTA Fútbol sin balón ♦ ALFONSO ARZÁPALO Circuito Atlético en el Club de la Colina ♦ MANUEL BARTLETT "Lo que mal empieza..."

PANORAMA LOCAL

PARA HOY

Gobierno estatal
Hoy se lleva a cabo la ceremonia de arranque del Programa de Empleo Temporal, a la cual asistirá el gobernador Aristóteles Sandoval



Medio ambiente
Tercera reunión del comité de evaluación para el rescate de la Presa Valencia

Guadalajara
Regidores tapatíos del PAN presentan su segundo informe de actividades

PODER LEGISLATIVO ES EL SEGUNDO EN LO QUE VA DEL AÑO

Aprueban incremento salarial a trabajadores del Congreso

Alrededor de 400 empleados de base serán beneficiados

Siguen sin definir la lista de 150 personas que serán despedidas

Cerca de 400 trabajadores basificados del Congreso del Estado recibirán su segundo incremento salarial en lo que va del año, que en conjunto será casi del 5% más de lo que ganaban el año pasado. Todo esto con cargo al presupuesto ordinario del Poder Legislativo, lo que representa una erogación de casi dos millones de pesos mensuales extra de manera global.

Este acuerdo fue votado por la Comisión de Administración en el Congreso del Estado, cuyos integrantes avalaron esta disposición que está contemplada en el contrato colectivo de trabajo con el Sindicato del Poder Legislativo.

La regidora Celia Fausto Lizaola, presidenta de la comisión legislativa, afirmó que el incremento será retroactivo al mes de julio pasado. Los trabajadores que tienen derecho a este incremento son todos aquellos que ganan menos de 40 mil pesos. "Es exclusivamente para personal de base. No tienen derecho los supernumerarios ni directivos ni diputados".

La petición que hizo el Sindicato fue de un incremento de 3%, pero en esta ocasión el incremento fue de 2% en la segunda mitad del año. Anteriormente ya habían recibido un incremento salarial superior a 2% conforme al primer semestre del año.

Analizan perfiles para depurar nómina

Aunque el acuerdo que tomó el



CONGRESO DEL ESTADO. El incremento salarial fue avalado ayer durante la sesión de la Comisión de Administración.

pleno del Poder Legislativo facultaba al secretario general, Marco Antonio Daza Mercado, a realizar una lista para depurar 150 plazas y liberar esa carga presupuestal, el funcionario dio cuenta de que la lista enviada por la Dirección de Recursos Humanos fue a parar a la Junta de Coordinación Política para su validación.

Este procedimiento no está marcado en dicho acuerdo, por lo que podría correr el riesgo de que el perso-

nal que no tenga "padrino" político, sea el considerado para salir de la nómina legislativa. Sin embargo, Fausto Lizaola afirma que no está de más que los coordinadores parlamentarios hagan una revisión de las personas que se tienen que ir.

"A mí me parece que, independientemente de que le corresponda o no, la Junta de Coordinación Política es un órgano de gobierno, que toma decisiones. Quien no lo entienda así-

me parece que no es correcta esa percepción. Aquí y en China la Junta de Coordinación Política toma decisiones. Y aquí así ha sido".

Históricamente, los acuerdos del Congreso del Estado sobre la depuración de la nómina han tenido trabas de ejecución desde dicha Junta de Coordinación. Fausto Lizaola pide esperar, "porque la decisión ya está tomada (de correr a 150 personas)".

EDUCACIÓN CONSEJO GENERAL

Aprueban ampliación de presupuesto en la UdeG

El Consejo General Universitario aprobó en sesión extraordinaria un dictamen en el que se proponía la ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2014 de la Universidad de Guadalajara (UdeG) por un monto de 288 millones 623 mil 076 pesos. Estos recursos corresponden a ingresos que la institución ha recibido con posterioridad a la aprobación inicial del presupuesto.

Además se informó de la recepción de Recursos Externos Determinados, otorgados por los gobiernos federal y estatal, por un monto de 981 millones 143 mil 924 pesos.

El rector de la UdeG, Tonatiuh Bravo Padilla, afirmó que la ampliación por 288 millones de pesos corresponde a un subsidio ordinario, pero los recursos extraordinarios obtenidos dan cuenta de la intensa actividad de gestión que realiza la Universidad.

"Es muy importante. Nunca habíamos logrado una cifra récord y ahora participamos en todos los concursos que hizo el Gobierno federal. Nos permitieron sacar de manera adicional un poquito más de mil 300 millones de pesos en lo que va de todo el año".

Resaltó que de esa cantidad, al menos 277 millones se destinarán a Educación Media Superior: se construirán preparatorias, bibliotecas, laboratorios y aulas. También se utilizarán 200 millones de pesos en el fortalecimiento de los centros universitarios.

Además, mencionó que los recursos del presupuesto de la UdeG se invertirán en infraestructura: se desembolsarán 133 millones de pesos para concluir la primera etapa del Centro Universitario de Tonalá (CUTonalá); 120 millones de pesos se destinarán a jubilaciones y pensiones; 104 millones servirán para el saneamiento financiero y 30 millones para reconocimiento de plantilla.

"También obtuvimos del Fondo de Infraestructura de Apoyo a los Estados 200 millones de pesos que ya han estado siendo aplicados para el Centro Cultural Universitario".

El rector resaltó que se construirán dos nuevas preparatorias en la metrópoli y seis en varias regiones. Asimismo, se construirá un centro regional en Zapotlanejo. El rector dijo que actualmente se estudia el nombre, la vocación académica y el nivel de organización.

GUADALAJARA INICIAN TRABAJOS EN JUAN ÁLVAREZ

Repavimentarán con asfalto 36 calles

Un total de 36 calles del municipio de Guadalajara serán repavimentadas en los próximos meses, con una inversión de 41 millones de pesos vía federal del Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para los Municipios 2014 (Fopedep).

Ayer arrancó la intervención en la primera arteria, la de Juan Álvarez, en el tramo que va de la Calzada Independencia a la Avenida Enrique Díaz de León, en donde se renovarán 10 mil 514 metros cuadrados de pavimento con una inversión de tres millones 964 mil pesos.

El presidente municipal de Guadalajara, Ramiro Hernández García, informó que el programa total de pavimentación se contempla para terminar a finales de este año o principios de 2015.

A pesar de que la situación de al menos dos mi-

llones de metros cuadrados de pavimentos en Guadalajara presenta daños, la pavimentación en las vialidades se hará con asfalto, debido a que es más económico y es como se puede arreglar la situación de las calles de manera más rápida.

"La necesidad en este momento de darle mantenimiento al pavimento es mucho más barata que la posibilidad de hacerlo con concreto hidráulico; pudimos disponer de recursos para concreto, hoy estamos canalizándolo más a asfalto, precisamente como necesidad que la ciudad tiene de darle una mayor cobertura y capacidad de atención".

Entre las calles a intervenir están la de Belén, Hospital, Analco, Coronel Calderón, Dionisio Rodríguez, Demóstenes, Josefa Ortiz de Domínguez, Navarra, Guadalupe Victoria, Guinea, Emiliano Zapata, Físicos y Presa Solís, entre otras.

NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL DEL ESTADO DE JALISCO

Una transformación conjunta que genera confianza

Buscamos justicia, no culpables

Toda persona debe saber de qué se le acusa y es inocente hasta que se demuestre su culpabilidad
 Los procesos son más claros; garantizan los derechos de todos.

AHORA LA APLICACIÓN DE LA LEY ES MÁS CONFIABLE, RÁPIDA Y TRANSPARENTE

EDICTO DE NOTIFICACIÓN DE EMBARGO

SE NOTIFICA.- A los deudores propietarios e interesados de los vehículos que datan de más de 180 días en el área de depósitos del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, cuya descripción, fecha de ingreso y número de depósito fue publicada en listado anexo al edicto de notificación en el periódico oficial "El Estado de Jalisco", de fecha 18, 20 y 23 de septiembre de 2014; en virtud de no haber acudido dentro del término de 15 días otorgados para efectuar el pago de los adeudos que reportan sus vehículos por concepto de guarda y custodia en las oficinas donde se ubica el Instituto Jalisciense de Asistencia Social, sito en la Avenida Magisterio número 1499-A colonia Miraflores en Guadalajara, Jalisco; con fundamento en los artículos 17 fracción IV; 44, 66, 67, 98, 100, 129, 130, 131 y 134 fracción I del Código Fiscal del Estado, así como en el artículo 14 fracción XVII, XIX y XXIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, artículo 53 fracciones V, VI, XVII, XVIII y LXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco, **SE DECLARAN FORMALMENTE EMBARGADOS** dichos bienes y en consecuencia la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas nombra como depositario de dichos bienes al OPD, Instituto Jalisciense de Asistencia Social, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 149 del Código Fiscal del Estado; lo anterior, para la continuidad del "Sexagésimo Noveno Procedimiento Administrativo de Ejecución".

Publíquese el presente edicto por tres veces consecutivas tanto en el periódico oficial "El Estado de Jalisco" como en alguno de los diarios de mayor circulación en el Estado de Jalisco, con el señalamiento de que esta notificación surtirá sus efectos legales al día siguiente de la última publicación.

ATENTAMENTE
 Guadalajara, Jalisco; 9 de octubre del 2014

Ricardo Villanueva Lomelí
 Secretario de Planeación, Administración y Finanzas